



COMUNICACIÓN INTERNA

De: SECRETARIO DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DERECHOS SOCIALES

A: **PRENSA**

Le comunico que con fecha 14 de Diciembre de 2016, la Sra. Concejala de Bienestar Social, Presidenta de la Comisión Informativa de Derechos Sociales ha dictado la siguiente resolución:

En cuanto presidente de la Comisión Informativa de Derechos Sociales y de acuerdo con la normativa sobre Régimen Local vigente

RESUELVO

Convocar la Comisión Informativa Extraordinaria de Derechos Sociales que se celebrará en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, el día **19 de Diciembre de 2016**, a las **18:15 horas**, con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta anterior
- 2º.- Informe de la Presidencia y de las distintas áreas
- 3º.- Ruegos y Preguntas

Lo cual le comunico a los efectos oportunos.

Zamora, a 14 de Diciembre de 2016



EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo.: JUAN JOSÉ SARDÁ PASCUAL